

# O.A.A.C REPRESENTACIONES S.A.

---

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.**

*La compañía O.A.A.C Representaciones S.A tiene su domicilio ubicado en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, con un capital Suscrito y Pagado de \$800.*

*Su actividad principal es Asesoramiento empresarial y en Materia de Gestión.*

### **A) RESUMEN DE POLITICAS IMPORTANTES**

*A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración en la elaboración de los estados financieros antes mencionados:*

*Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía debe presentar estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).*

*Los estados financieros se preparan tal como se indica en las políticas contables que se mencionarán a continuación.*

*Ingresos de actividades ordinarias: Se reconocerán en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago es realizado. Esto ocurre cuando los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad han sido transferidos sustancialmente al comprador, esto es, al momento de la entrega de los bienes.*

# O.A.A.C REPRESENTACIONES S.A.

---

*Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.*

*Al año terminado el 31 de diciembre del 2014, la compañía no realizó operaciones comerciales, razón por la que no se registran ingresos ni movimientos en los Estados Financieros.*

## **B) BANCOS Y EQUIVALENTES AL BANCO**

*Efectivo y equivalentes de efectivo corresponden al efectivo, depósitos en fondos de inversión y depósitos a corto plazo. La cuenta refleja un saldo de \$800.*

## **C) APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

*Los Estados Financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 20 de agosto de 2015.*